



LA SERENA, 26 MAYO 2009

DECRETO N° 1807/09,

VISTOS:

El Decreto Alcaldicio N°1625/09 de fecha 4 de mayo de 2009, que llama a licitación pública "Concesión Municipal del Servicio de Mantenimiento y Vigilancia de Áreas Verdes y Parques, comuna de La Serena"; el Ordinario N°600/03 de fecha 25 de Mayo de 2009, del Secretario Comunal de Planificación que solicita se aprueben las aclaraciones y respuestas a las consultas; La Ley N° 19.886 sobre Compras Públicas y las facultades propias de mi cargo:

CONSIDERANDO:

Que es necesario dar respuesta a las consultas efectuadas por los interesados dentro del proceso de la licitación pública "Concesión Municipal del Servicio de Mantenimiento y Vigilancia de Áreas Verdes y Parques, comuna de La Serena".

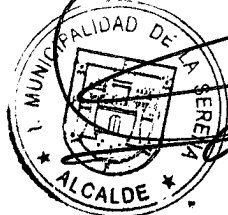
DECRETO:

APRUEBENSE LAS ACLARACIONES Y RESPUESTAS a las consultas efectuadas por los interesados dentro del proceso de la licitación pública denominada "Concesión Municipal del Servicio de Mantenimiento y Vigilancia de Áreas Verdes y Parques, comuna de La Serena", que se adjuntan.

Anótese, comuníquese y archívese en su oportunidad.



LUCIANO MALJUENDA VILLEGAS
SECRETARIO MUNICIPAL (S)



RAÚL SALDÍVAR AUGER
ALCALDE DE LA SERENA

Distribución:

- Secplan
 - Asesoría Jurídica
 - Contraloría Interna
 - Oficina de Partes
- RSA/LMV/RFM/MGJ